



GOBIERNO  
REGIONAL DE  
ANCASH

«OFICINA REGIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES»

SECRETARIA  
TECNICA –  
CORESEC ANCASH



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

Huaraz, 30 de abril del 2024.

DOCUMENTO: 2900219  
EXPEDIENTE: 1748867

OFICIO N° 0178-2024-GRA-ORGRD/CORESEC-ST.

SEÑOR:

**ALDO VILLA FAJARDO**

Director General de la Dirección General de Seguridad Ciudadana  
Del Viceministerio de Seguridad Pública.

Av. Enrique Canaval y Moreyra S/N – Urb. Corpac – San Isidro – Lima.

Presente. -

ASUNTO : Remito Evaluación de desempeño de los integrantes del  
CORESEC ANCASH, correspondiente al I trimestre 2024

REFERENCIA : Decreto Supremo N° 011-2019-IN.  
Directiva N° 006-2013-IN-DGSC.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, a nombre del MG. FABIAN KOKI NORIEGA BRITO – PRESIDENTE DEL CORESEC ANCASH y en mi condición de Responsable de la Secretaria Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC ANCASH, de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y modificaciones, así como la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC, sobre los Lineamientos Técnicos Aplicables a las Fases de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana”, **REMITO, LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CORESEC ANCASH, CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2024**

ANEXOS:

- Ficha de evaluación de desempeño de integrantes del CORESEC ANCASH, correspondiente al I trimestre 2024.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
*my*  
Ing. Gastón R. Macedo Menacho  
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN  
DEL RIESGO DE DESASTRES

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

**EVALUACION DE DESEMPEÑO DE INTEGRANTES DEL CORESEC CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE 2024**

Ref. Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2019-IN

N	INSTITUCION QUE REPRESENTA	MIEMBRO DEL COMITÉ	ASISTENCIA A LAS SESIONES	INFORMACION AL COMITÉ		PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			ENERO - MARZO	¿Brinda la información requerida?	¿Cumple con los acuerdos?		
1	Gobernador Regional	CPC Mg. Fabian Koki Noriega Brito	SI	SI	SI	SI	
2	Prefectura de Ancash	Lic. Pamela Edith, Serafin Almonacin	SI	SI	SI	SI	
3	Jefe de la XII Macrorregión Policial Ancash	Gral. PNP. Anthony William Cortijo Salinas	SI	SI	SI	SI	
4	Representante de la Corte Superior de Justicia del Ancash	Dr. Marcial Quinto Gomero	SI	SI	SI	NO	
5	Representante de la Corte Superior de Justicia del Santa	Dra. Maria Luisa Apaza Panuera	NO	NO	NO	NO	SOLICITO DISPENSA POR LA INASISTENCIA DE LA VI SESION ORDINARIA/JUSTIFICO INASISTENCIA
6	Representante del Ministerio Público, Distrito Fiscal de Ancash	Dr. Marco de la Cruz Espejo	SI	SI	SI	SI	
7	Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash	Dra. Soledad Elena Rodríguez Loli	SI	SI	SI	SI	
8	Jefe Zonal Ancash – SUCAMEC	CrI. Henry Ore Ortiz	NO	NO	NO	NO	CAMBO DE JEFE SUCAMEC
9	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales	Sr. Luis Eugenio, Rouillon Marroquin	SI	SI	SI	SI	
10	Jefe de la Oficina Regional de RENIEC – Chimbote	Dr. Carlos Humberto Lino Marchena	NO	NO	NO	NO	NO PARTICIPA DE LAS SESIONES DE CORESEC ANCASH.
11	Jefe de la Unidad Territorial de Áncash del Prog. Nac. AURORA del MIMP.	Lic. Cristiam Huayaney Romero	NO	NO	NO	NO	NO PARTICIPA DE LAS SESIONES DE CORESEC ANCASH
12	Representante de la Asociación Regional de Rondas	Sr. Mario Huaman Huaman	NO	NO	NO	NO	NO PARTICIPA DE LAS SESIONES DE CORESEC ANCASH



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

	Urbanas y Nativas de Ancash						
13	Presidente de la Central Única Regional de Rondas Campesinas de Ancash – CURCA.	Sr. Helmer Olivares Narváez	SI	SI	SI	SI	
14	Jefa de la Jefatura Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones	Econ. Omar Edu, Meregildo Huamayalli	NO	NO	NO	NO	NO PARTICIPA DE LAS SESIONES DE CORESEC ANCASH
15	Coordinador Regional de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza	Abog. Hugo A. Salazar Rincón	SI	SI	NO	NO	NO PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DEL CORESEC ANCASH
16	Director Regional de Educación	Dra. Nancy Eloisa Dolores Anaya	SI	SI	SI	SI	
17	Director Regional de Salud	C.D. Luis Antonio Valverde Cueva	SI	SI	SI	SI	
18	Director Regional de Comercio Exterior y Turismo	Lic. Fernando Alberto, Zevallos Campos	SI	NO	NO	NO	NO PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DEL CORESEC ANCASH
19	Director Regional de Transportes y Comunicaciones	Abg. Fredy Russmelt, Alvaro Tarazona	SI	SI	SI	SI	
20	Director Regional de Agricultura	Ing. Cesar Josue, Moreno Toledo	SI	SI	SI	SI	
21	Director Regional de Energía y Minas	Ing. Ricardo Cayo, Castillejo Melgarejo.	SI	SI	SI	SI	
22	Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	Abg. Chero Paz, Elfer	SI	SI	SI	SI	
23	Director Regional de Producción	Ing. Olivia Mercedes Longobardi Huamán	SI	SI	SI	SI	
24	Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash.	Sr. Ruy, Linneo Escobar Gamboa	SI	SI	SI	SI	
25	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aija	Sr. Abner Rodrigo Caja Evangelista	SI	SI	SI	SI	
26	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raymondi	Sr. Jhon Kesney, Gregorio Trejo	SI	SI	SI	SI	



GC Archivo

Campamento Vichay S/N, Independencia Huaraz

Telefax 043-426520/ web: [www.regionancash.gob.pe](http://www.regionancash.gob.pe), [coresec@regionancash.gob.pe](mailto:coresec@regionancash.gob.pe)

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.**

27	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Asunción	Sr. Bailon Pajuelo Blas	SI	SI	SI	SI	
28	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi	Sr. Roberto Aldo Marquez Quispe	SI	SI	SI	SI	
29	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermin Fitzcarrald	Sr. Carlos Samuel Oyola Ayala	SI	SI	SI	SI	
30	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma	Sr. Julio Cesar Melendez Lazaro	SI	SI	SI	SI	
31	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz	Sr. Carlos Eugenio, Cantaro Garcia	SI	SI	SI	SI	
32	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Corongo	Sr. Weder Rossmel Huaranga Torres.	SI	SI	SI	SI	
33	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz	Sr. David Manuel Rosales Tinico	SI	SI	SI	SI	
34	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari	Sr. Lorgio Rios Ocaña	SI	SI	SI	SI	
35	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarmey	Sr. Cavino Simeon Cautivo Grasa	SI	SI	SI	SI	
36	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas	Sr. Jose Felipe Espinoza Caballero	SI	SI	SI	SI	
37	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga	Sr. Jorge Alberto Valverde Mendoza	NO	NO	NO	NO	SOLICITO DISPENSA POR LA INASISTENCIA DE LA VI SESION ORDINARIA/JUSTI FICO INASISTENCIA
38	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ocros	Sra. Eudomila Maximila Cabanillas Soto	SI	SI	SI	SI	
39	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pallasca	Sr. Manuel Santiago Hidalgo Sifuentes	SI	SI	SI	SI	
40	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pomabamba	Sr. Daniel Salomon Ocaña Alejo	SI	SI	SI	SI	
41	Alcalde de la Municipalidad	Sr. Harold Jorge, Ramirez Trejo	SI	SI	SI	SI	

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

	Provincial de Recuay						
42	Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa	Sr. Luis Fernando Gamarra Alor	NO	NO	NO	NO	SOLICITO DISPENSA POR LA INASISTENCIA DE LA VI SESION ORDINARIA/JUSTIFICACION INASISTENCIA
43	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas	Sr. Demetrio Adrian Buiza Picon	SI	SI	SI	SI	
44	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay	Sr. Jose Antonio, Romero Jara.	SI	SI	SI	SI	





## ACUSE DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTO

### Estimado(a) GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH:

Hago de su conocimiento que, su documento ha sido recepcionado con éxito a través de la Mesa de Partes Digital del Ministerio del Interior, MPD-MININTER.

En breve recibirá en el correo electrónico consignado en el formulario de la MPD-MININTER, la confirmación del número de expediente, en señal de "Cargo de recepción".

Recuerde que la MPD-MININTER permite el registro de documentos las veinticuatro (24) horas, los siete (7) días de la semana. Sin embargo, la recepción de los documentos se efectúa luego de la validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el TUO de la Ley N°27444 y el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio del Interior, de corresponder, de acuerdo con el horario de Mesa de Partes Presencial del Ministerio del Interior (lunes a viernes de 08:00 am a 04:00pm), salvo los días sábados, domingos, feriados o cualquier otro día inhábil.

Atentamente,

**OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
SECRETARÍA GENERAL**

**Ministerio del Interior**

Teléfono (511) 418-4030 – Anexos 2601, 2602 y 2603.

